

# Programa de Bienestar

## Well at Work

La salud y bienestar de los empleados es importante para Liberty. Creemos firmemente en tener un ambiente en el cual podemos apoyar a nuestros empleados en mejorar su salud y mantener un estilo de vida saludable. Por lo tanto, ofrecemos un programa para ayudar a los empleados involucrarse más en la evaluación de su estado de salud, esforzarse en hacer mejoramientos y ganar incentivos por su participación.

Liberty diseñó el programa *Well at Work* para promover acciones que ayudan a manejar y mejorar su salud. Proporcionamos recompensas para los empleados y cónyuges inscritos que completan exitosamente actividades específicas de salud que se anuncian anualmente para que ustedes tengan la oportunidad para participar.

## Declaración de Misión

*Well at Work crea y mantiene una cultura de salud alentando a los empleados y sus familiares a mantener un estilo de vida más saludable, lo que fomenta un personal laboral más involucrado, productivo y comprometido y en fin, un ambiente laboral más positivo.*

## Los empleados son responsables de verificar su cumplimiento

Hay dos maneras de verificar su cumplimiento:

1. Desde *Lawson* - Vaya a los marcadores y luego a *Self Service* bajo *Benefits / Current Benefits*. Una vez que se abra la pantalla, deberá cambiar la fecha de vigencia al 1° de abril, 2025 y presionar continuar para verificar su estado del año del plan 2025/2026. Asegúrese de usar la barra de la derecha para desplazarse hacia abajo y ver el incentivo de bienestar.
2. Desde *Home* – Vaya a [www.liberty-healthcare.com](http://www.liberty-healthcare.com). Seleccione '*Liberty Portal*' y bajo *Benefits* seleccione *Current Benefits*. Una vez que se abra la pantalla, deberá cambiar la fecha de vigencia al 1° de abril, 2025 y presionar continuar para verificar su estado del año del plan 2025/2026. Asegúrese de usar la barra de la derecha para desplazarse hacia abajo y ver el incentivo de bienestar.



# Programa de Descuento de Prima por Bienestar



## Cómo obtener el descuento de prima

Para calificar para la prima reducida, debe cumplir los requisitos del programa. Si no cumplió con los requisitos para el 1o de abril o, fue contratado después del 1o de abril, tendrá múltiples oportunidades para obtener el descuento de prima a lo largo de este año del plan: el 1º de julio, 1º de octubre y, 1º de enero, 2026. Consulte la tabla a continuación para informarse sobre la fecha límite para obtener el descuento de prima.

| Comienzo del descuento de prima | Fecha límite para calificar |
|---------------------------------|-----------------------------|
| 1º de julio de 2025             | 15 de junio de 2025         |
| 1º de octubre de 2025           | 15 de septiembre de 2025    |
| 1º de enero de 2026             | 15 de diciembre de 2025     |
| 1º de abril, de 2026            | 15 de marzo de 2026         |

Si cumple con todos los requisitos antes de la fecha límite indicada, obtendrá la prima reducida a partir de ese momento. La manera más rápida de garantizar el cumplimiento es completar la encuesta de bienestar.

## Requisitos

- Examen físico anual\* - OBLIGATORIO
- Más 3 de los siguientes Exámenes Preventivos:
  - Mamografía (mujeres de 40 a 69 años): cada 12 a 24 meses
  - Detección de cáncer de cuello uterino (mujeres de 21 a 64 años): cada 36 meses
  - Detección de cáncer colorrectal (adultos de 50 a 75 años): prueba de sangre oculta en heces cada año, prueba Cologuard cada 3 años, sigmoidoscopia cada 5 años o colonoscopia cada 10 años.
  - Examen de próstata
  - Examen de la vista de rutina
  - examen dental preventivo
  - Detección de cáncer de piel
  - Vacunas: gripe, COVID, neumonía
  - Visitas Nutricionales
  - Detección de diabetes
  - Detección de colesterol
  - Prueba de VPH

\*Su seguro médico cubre un examen físico anual por año del plan (NO año calendario) al 100% (4/1-3/31). Por lo tanto, BCBSNC no requiere que usted tenga 365 días entre visitas.

## Descuento de prima

- Empleado o Cónyuge solamente: \$35/período de pago (\$910 anual)
- Empleado y Cónyuge : \$70/período de pago (\$1,820 anual)

## ¿Preguntas?

Si tiene alguna pregunta llame al 1.910.332.1922 para hablar con el Administrador de Beneficios. Si llama fuera del horario hábil, deje un mensaje y le egresaremos su llamada el próximo día hábil.